



Por la presente se le convoca al PLENO ORDINARIO de esta JUNTA MUNICIPAL, que se celebrará D. M. el día 2 de Julio de 2.014, a las 20,30 horas en primera convocatoria y a las 21,00 horas en segunda, con arreglo al presente REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DISTRITOS, en el SALÓN DE ACTOS DEL CLUB SOCIAL DE MAYORES.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: APROBACIÓN SI PROCEDE ACTA PLENO ANTERIOR

SEGUNDO: PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DE SUBSTITUCIÓN DE LOS ÁRBOLES DE LA CALLE SAN JOSÉ DE CALASANZ, POR OTROS DE RAICES QUE NO PERJUDIQUEN EL PAVIMENTO, ANTE EL ESTUDIO DE UN PROYECTO PARA MEJORAR DICHA CALLE.

TERCERO: PROPUESTA DEL PSOE, PARA LA COLOCACIÓN DE UN ESPEJO A LA SALIDA DE LA CALLE ESCUELAS, DESDE LA CALLE DON RAMÓN FERNÁNDEZ MIÑARRO.

CUARTO: PROPUESTA DEL PSOE, PARA EL ENTUBAMIENTO DE LA REGADERA QUE DISCURRE PARALELA A LA CALLE JOSÉ MARTÍNEZ GARRE, HASTA LA CALLE SAN FRANCISCO.

QUINTO: PROPUESTA PARA LA CONTINUIDAD DEL CONVENIO SUSCRITO CON LA A. D. RECREATIVOS ESPINARDO, PARA EL USO DEL CLUB DEPORTIVO MIGUEL ANGEL CAMARA BOTIA, MARTES Y JUEVES DE 17 A 19 HORAS. ASI COMO AL CLUB DE GIMNASIA RÍTMICA DE ZENETA, PARA EL USO DEL PABELLON DE MIGUEL ANGEL CAMARA BOTIA, LUNES Y VIERNES DE 18,30 A 19,30 HORAS.

SEXTO: PROPUESTA UTILIZACIÓN - USO, DEL CAMPO DE FÚTBOL, POR EL C. D. ALQUERÍAS PARA LA TEMPORADA 2.014/2015

SEPTIMO: INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE

OCTAVO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Alquerías, a 23 de Junio de 2.014

Fdo.: FRANCISCO ZAMORA ROMERO
Alcalde-Presidente
Junta Municipal